

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ**

Bogotá D.C., trece (13) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

REF. MEMORIAL DEL Instituto de Genética Servicios Médicos Yunis Turbay (Despacho Comisorio de LUCY PATRICIA MORENO contra Herederos de CESAR AUGUSTO VARGAS ROMERO), RAD.2019-00401.

Teniendo en cuenta que el Instituto de Genética Servicios Médicos Yunis Turbay, remitió los resultados de la prueba de genética realizada a los despojos mortales del señor CÉSAR AUGUSTO VARGAS MORENO y el material genético de la señora LUCY PATRICIA MORENO, mediante correo de fecha 24 de agosto de 2022, para lo cual, se ordena de manera inmediata su remisión al Juzgado de Familia de Funza - Cundinamarca.

CÚMPLASE.

OLGA YASMÍN CRUZ ROJAS
Juez

HFS.

Firmado Por:
Olga Yasmin Cruz Rojas
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ff6b4e6fc966d8f27892c95472291c5d2adb48b08638c8e1bc40e3d27265d560**

Documento generado en 13/09/2022 12:16:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>